

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE LA MUJER INDIM S.A.

Por segunda convocatoria realizada en marzo 22 del 2013 por el Presidente del INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE LA MUJER INDIM S.A., publicada en el diario El Telégrafo de marzo 25 del 2013, en las oficinas de Interdiagnóstico ubicadas en la calle Novena Oeste # 109 y Avenida San Jorge, ciudadela Nueva Kennedy, el Gerente General-Secretario, a las 19h30 (hora de la convocatoria) del día 4 de abril del 2013, toma lista de los accionistas presentes y constata que hay el quórum estatutario para instalar la Asamblea, toda vez que se trata de segunda convocatoria, por lo que el Presidente declara instalada la sesión.

También está presente la Comisaria Principal, CPA Rosa Arteaga Franco.

Preside la Junta el Doctor Carlos Delgado Ramos; y, actúa como Secretario el Doctor José Rafael Guevara Aguirre.

Inmediatamente, el Secretario da lectura de la convocatoria a los accionistas y a las comisarias, realizada en la edición del diario El Telégrafo de la ciudad de Guayaquil en marzo 25 del 2013, con el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Presidente, del Gerente General y del Comisario de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2012.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias a Diciembre del 2012.
3. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades correspondientes al Ejercicio Económico del año 2012.
4. Designar a los Comisarios Principal y Suplente de la Compañía.
5. Reforma al Artículo Tercero de los Estatutos de la compañía respecto al valor nominal de las acciones e importe del Capital Social.
6. Aprobar la unificación de Títulos y la respectiva publicación de Anulación de los Títulos Anteriores.
7. Conocer y Resolver sobre el Aumento y Fijación del Capital Autorizado y Suscrito de la Compañía.-

Concluida la lectura de los puntos señalados en la convocatoria, el Presidente de la Junta ordena se trate el primer punto del orden del día. Los accionistas analizan los documentos pertinentes y luego de cortas consideraciones deciden aprobar -absteniéndose de votar el Doctor Carlos Delgado Ramos y las sociedades Publistar S.A. y Empresalud S.A.- los

informes del Presidente, del Gerente General y de la Comisaria relativos al ejercicio económico del año 2012.

Después se trata el segundo punto del día. Los accionistas revisaron los estados respectivos y luego de concisas deliberaciones resolvieron aprobar -absteniéndose de votar el Doctor Carlos Delgado Ramos y las sociedades Publistar S.A. y Empresalud S.A.- el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012.

En el tercer punto del día, toma la palabra el Doctor Carlos Delgado Ramos y expresa que luego de descontarse el 15% de utilidades a los trabajadores, el impuesto a la renta causado en el ejercicio económico 2012, y el 10% por reserva legal, queda un saldo por utilidades de US\$ 70.38, debiendo la Junta decidir su destino. La Junta delibera al respecto y luego de cortas deliberaciones decide -por unanimidad- que la cantidad de US\$ 70,38 se destine a la reserva facultativa.

Respecto del cuarto punto del orden del día, la Junta decide -por unanimidad- elegir para el ejercicio económico del año 2013 como Comisaria Principal a la CPA Rosa Arteaga Franco, y como Comisaria Suplente a la Ingeniera Rosa Andino Naranjo.

Respecto del quinto punto del día, toma la palabra el señor Doctor Carlos Delgado Ramos y expresa que para un mejor manejo de los títulos de acciones es recomendable que su valor nominal pase de cuatro centavos de dólar a un dólar, particular que lo pone a consideración de la Junta para que tome la decisión pertinente. La Junta luego de cortas consideraciones decide por unanimidad:

1. Aumentar el valor de las acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América a un dólar de los Estados Unidos de América, por consiguiente, el capital queda dividido en veinte mil acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
2. Que se reforme en ese sentido el Estatuto Social, sin embargo, como en punto posterior se decidirá sobre el aumento de capital, en dicho momento se establecerá cómo quedará redactado el artículo tercero del Estatuto Social.

Luego se trata el sexto punto del día, toma la palabra el señor Doctor Carlos Delgado Ramos y expresa que siguiendo con el mismo deseo de dar una mayor facilidad en el manejo de los títulos de acciones es necesario unificarlos, evitando así que a los accionistas se les dificulte el manejo de

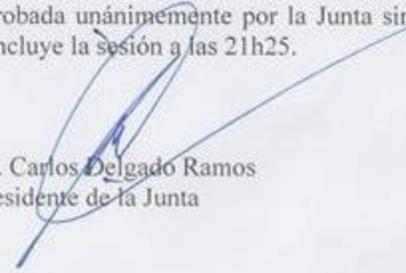
varios títulos de acciones, particular que lo pone a consideración de la Junta. La Junta delibera al respecto y decide -por unanimidad- que una vez concluido el aumento de capital, que se acordará en esta Junta, se pida a los accionistas todos sus títulos de acciones para que sean anulados y en su lugar se emita uno solo.

Respecto del último punto del día, toma la palabra el señor Doctor Carlos Delgado Ramos y expresa que es necesario aumentar el capital autorizado y suscrito, aumentándose éste en tres mil dólares, pagándose con la capitalización de la Reserva Legal en US\$ 904,43 y con la Reserva Facultativa en US\$ 2,103.39 particular que los pone a consideración de la Junta.

La Junta delibera al respecto y decide -por unanimidad- lo siguiente:

1. Que se aumenta el capital autorizado a cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América.
2. Que no se aumente el capital suscrito en la suma de tres mil dólares de los Estados Unidos de América por cuanto se ocasionaría un fraccionamiento que imposibilitaría el cambio del valor nominal de cuatro centavos de dólar a un dólar resuelto anteriormente.
3. Que se reforma el artículo tercero del estatuto social de la siguiente forma: "ARTÍCULO TERCERO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital autorizado es de cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 40.000,00). El capital es de veinte mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 20.000,00), dividido en veinte mil acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Cada acción de un dólar dará derecho a un voto en proporción a su valor pagado."

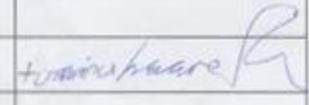
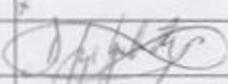
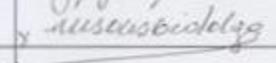
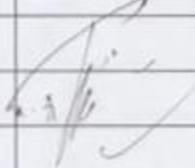
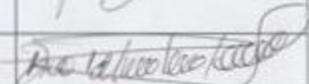
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por ende, se concluye la sesión a las 21h25.


Dr. Carlos Delgado Ramos
Presidente de la Junta


Dr. José Rafael Guevara Aguirre
Secretario de la Junta

**LISTA DE ASISTENCIA A JUNTA GENERAL
ACCIONISTAS DE INDIM S.A.
SEGUNDA CONVOCATORIA 04 DE ABRIL DE 2013**

CAPITAL SUSCRITO \$ 20,000

		NOMBRES Y APELLIDOS	%	TOTAL ACCIONES 31/12/2010	Capital al 31/12/2010	FIRMA ASISTENCIA
A	1	ALVAREZ LINDAO EDUVIGES ABIGAIL	2,00%	10 000	400,00	
D	2	DELGADO RAMOS CARLOS ALBERTO	8,00%	40 000	1 600,00	
E	3	EMPRESALUD S.A.	0,21%	1 053	42,12	
G	4	PUBLISTAR S.A. -GUEVARA AGUIRRE JC	3,80%	18 995	759,80	
		PUBLISTAR S.A. - GUEVARA JOSE RAFA	4,01%	20 052	802,09	
	5	GUTIERREZ BAJAÑA JORGE ALFREDO	8,02%	40 100	1 604,00	
H	6	HIDALGO GUERRERO LUIS ALBERTO	6,82%	34 100	1 364,00	
L	7	LEON LETAMENDI GABRIEL ALFREDO	2,00%	10 000	400,00	
	8	LEONE PIGNATARO MARIO FRANCISCO	1,00%	5 000	200,00	
	9	LOOR GOYA MARCOS ALFREDO	2,80%	14 000	560,00	
M	10	MARENGO BAQUERIZO CARLOS	8,02%	40 100	1 604,00	
N	11	NUÑEZ MORILLO RAFAEL EDGAR	8,02%	40 100	1 604,00	
O	12	ORTIZ PERALTA OCTAVIO HILDEGARDO	8,02%	40 100	1 604,00	
P	13	PADILLA GUEVARA FAUSTO ERNESTO	1,20%	6 000	240,00	
	14	PARRA PAREDES NELLY PATRICIA	8,02%	40 100	1 604,00	
	15	PENDOLA GOMEZ LUIS VICTOR	2,00%	10 000	400,00	
	16	PLAZA CEPEDA JAIME ERNESTO	6,02%	30 100	1 204,00	
T	17	TAGLE LUZARRAGA MARINO EDUARDO	8,02%	40 100	1 604,00	
V	18	VERA VELEZ HECTOR AGUSTIN	8,02%	40 100	1 604,00	
	19	VERDESOTO CARCELEN MARIA SOLEDAD	4,00%	20 000	800,00	
		TOTAL	1,00	500.000	20.000,00	

251900

411



Dr. Luis Hidalgo Guerrero
GINECOLOGIA - OBSTETRICIA

Dr. Luis Hidalgo Guerrero

Especialista en Ginecología y Obstetricia
Estudio de Post-Grado en Italia y Estados Unidos

Consultorio: Vález 1604 y José Mascare

Ofic.: 207-208 • Telfs.: 2371257 - 2372321

Cel.: 0999 311604 / 0999 954757

e-mail: hidalgo74@hotmail.com

Para:

Fecha: 4/04/2013

Rp.

Prescripción:

Oculto a mi esposa Sr
Minta Solaza Morera CI

090313 5366 a asistir en mi
nombre y representación a la
Junta General de accionistas de
INDIN S.A a efectuarse el día

4 de abril del 2013 a Próxima Cita:

los 19.30 hrs.

Luis Hidalgo
CI 0902513765

Dra. María Soledad Verdesoto S.
ENDOCRINOLOGA
Especializada en Argentina

Enfermedades Glandulares, Diabetes, Tiroides, Obesidad,
Talla Baja, Osteoporosis, Menopausia

Guayaquil, 4.4. del 20 13

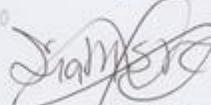
Para: _____

Rp.: _____

Por medio de la presente,
autorizo al Dr. Jorge Gu-
tierrez representarme
en la junta de accionaris-
tas de Indim SA

Dra. Ma. Soledad Verdesoto
ENDOCRINOLOGA
R.M. 7548

Atte


0902878727